



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
Sociolingüística			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
02404_0	Letras	2022	Central
Carrera:			Plan de Estudio:
Licenciatura en Letras			Ord. 051/2019 CD FFL
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
Curso teórico-práctico	Ciclo orientado; Área: Estudios lingüísticos	5	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
70 horas	Cuarto	Séptimo	
Equipo de cátedra			
Profesora asociada: Dra. Iris Viviana Bosio			
Profesora adscripta: Prof. Melisa Heras			

Fundamentación
La Sociolingüística es la disciplina que estudia las lenguas en su contexto social, tanto diacrónica como sincrónicamente. Desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XX, muchos conceptos, teorías y metodologías han surgido en la Sociolingüística. Dado que se trata de una asignatura cuatrimestral y opcional en el plan de estudio de la carrera "Licenciatura en Letras", este curso presentará un panorama general de las grandes áreas de investigación de la Sociolingüística y se detendrá en dos de ellas: la variación lingüística y las actitudes lingüísticas. En este sentido, los y las estudiantes profundizarán el estudio de problemáticas sociolingüísticas vigentes y específicas, relacionadas con las creencias y actitudes lingüísticas ante la variación intralingüística. Se espera así contribuir al desarrollo de competencias relacionadas con el perfil de egreso de la Licenciatura en Letras, mediante el incentivo de la sensibilidad y el interés por la investigación de problemáticas sociolingüísticas actuales, que propicien una actuación profesional acorde a las demandas del medio. En efecto, el plan de estudio destaca un perfil profesional basado en una formación científica y metodológica que permita evaluar y producir saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de especialidad; como así también en la adquisición de competencias relacionadas con el respeto ante la diversidad lingüístico-cultural. Partiendo del valor epistémico de la escritura, el curso incorpora los enfoques "Escribir para aprender" y "Escritura en las disciplinas" (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza de la escritura académica junto a la enseñanza de las asignaturas como método de enculturación académica y disciplinar. Por ello, en el presente programa de asignatura se propone la escritura del género académico "artículo de revisión bibliográfica", basada en un modelo psicosociocognitivo de producción académica. Para favorecer la formación de las representaciones mentales de situación, evento, texto y corrección normativa (Bosio, 2018) implicadas en la producción de este género académico, se prioriza en la bibliografía del programa la inclusión de artículos científicos y de revisión publicados en revistas especializadas. Considerando que la asignatura se ubica en el último año del plan de estudio, con la incorporación de estos enfoques de producción se espera fortalecer un entrenamiento sistemático en escritura académico-científica,



orientado a: a) en un corto plazo, la elección, actualización y profundización de contenidos de investigación sociolingüística seleccionados por interés personal; b) en un mediano plazo, la internalización de estrategias de producción de discursos académico-científicos; c) a largo plazo, la competencia para producir distintos géneros relacionados con la comunicación de resultados de investigación, en la actuación profesional de egresados y egresadas de la Licenciatura en Letras.

Aportes al perfil de egreso

Se espera que el curso contribuya a las siguientes competencias contempladas en el perfil de egreso del plan de estudios de la Licenciatura en Letras:

- Analizar, relacionar, sistematizar, discutir, evaluar y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad;
- Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar investigaciones científicas, disciplinarias e interdisciplinarias, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad;
- Actuar como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional;
- Comunicar adecuadamente los resultados de esas investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales;
- Integrar o asesorar organismos públicos y privados dedicados a problemáticas culturales referidas a la lengua, la literatura y la comunicación; y a la producción, análisis e interpretación de diversos tipos de discursos;
- Analizar e interpretar la historia, la realidad presente y todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo;
- Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa;
- Respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales;
- Continuar su formación de manera autónoma.

Expectativas de logro

La educación basada en competencias fundamenta el diseño curricular de la carrera y plantea el perfil de egreso en función de habilidades, destrezas, actitudes y valores, que se espera se internalicen al concluir el plan de estudio. Consecuentemente, se espera que, al finalizar este curso, los y las estudiantes sean capaces de:

- Comprender principios teóricos y metodológicos que fundamentan los estudios sobre las relaciones entre lenguaje y sociedad, especialmente los referidos a percepciones sobre fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas, para identificar intereses de investigación disciplinar.
- Interesarse por la investigación sociolingüística y desarrollar sensibilidad sociolingüística hacia los fenómenos de variación intralingüística, creencias y actitudes lingüísticas, para buscar soluciones creativas y actuar profesionalmente según las demandas del medio.
- Reconocer aportes de la sociolingüística a la investigación de la lengua y a la investigación educativa, para incrementar la capacidad de respuesta a las demandas vinculadas con el desempeño profesional en el campo laboral y su contexto.



- Reflexionar sobre los procesos psicosociocognitivos involucrados en la escritura especializada, para favorecer la apropiación de estrategias de producción de discursos académico-científicos.
- Afianzar la práctica de observar sistemática y críticamente la aplicación de normas de citación y de referenciación bibliográfica, para salvaguardar la honestidad intelectual en la escritura de géneros académico-científicos.
- Desarrollar y afianzar estrategias de comprensión y producción de discurso académico-científico, para fortalecer un entrenamiento sistemático de enculturación académica.
- Producir discursos coherentes y cohesivos sobre temáticas de investigación sociolingüística y que manifiesten conocimiento del registro académico-científico, para desarrollar y afianzar estrategias de inclusión a la comunidad de discurso disciplinar.

Contenidos

I. Sociolingüística

- i. La disciplina Sociolingüística y su ubicación entre las ciencias del lenguaje. Relación de la Sociolingüística con otras disciplinas afines. Objeto de estudio y método.
- ii. Panorama de los estudios macro y microsociolingüísticos: variedades lingüísticas; lenguas en contacto; política y planificación lingüísticas.
- iii. Variación lingüística: variación y cambio lingüístico. La variación en los niveles de lengua: fonético-fonológica, gramatical, léxica y pragmático-discursiva. Las variables extralingüísticas: sexo, género, edad, nivel de instrucción, profesión, espacio geográfico. Las variedades lingüísticas: diatópicas, diastráticas, diafásicas.
- iv. Creencias y actitudes lingüísticas: las creencias y actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas. Prestigio, prototipo y periferia. Estereotipos, clichés y lugares comunes.

II. Escritura de artículos de revisión bibliográfica en Sociolingüística

- i. Construcción estratégica del modelo de situación. Particularidades de los textos escritos para ser evaluados: los roles de lector evaluador y de autor evaluado. Aplicación: artículo de revisión bibliográfica.
- ii. Construcción estratégica del modelo de evento. Particularidades de los textos de temáticas especializadas: importancia de una adecuada elección de área y de tema. Aplicación: artículo de revisión bibliográfica.
- iii. Construcción estratégica del modelo de texto. Particularidades de la estructura textual y de las convenciones del género: organización de la información y sistematización de citas y referencias bibliográficas. Aplicación: artículo de revisión bibliográfica.
- iv. Construcción estratégica del modelo de corrección normativa. Particularidades de problemáticas gramaticales y ortográficas frecuentes en la escritura de discursos académico-científicos. Aplicación: artículo de revisión bibliográfica.

Propuesta metodológica

- I. **Fundamentación:** El curso incorpora los enfoques de pedagogía basada en el género “Escribir para aprender” y “Escritura en las disciplinas” (Bazerman et al., 2016), que postulan la enseñanza de la escritura académica junto a la enseñanza de las asignaturas, para aprender escribiendo y alcanzar la enculturación académica y disciplinar a través del valor epistémico de la escritura. La propuesta metodológica de este curso es, por lo tanto, aprender Sociolingüística



leyendo y escribiendo sobre Sociolingüística, con la guía y el seguimiento docente. Se espera que los y las estudiantes se apropien de los contenidos disciplinares escribiendo sobre esos contenidos y produciendo contenido, para lo cual, antes y durante, deben leer sobre esos contenidos. De esta manera, con la metodología propuesta se trabajan simultáneamente y se retroalimentan las competencias en comprensión lectora y en producción escrita. En el cronograma de actividades, se propondrá la escritura secuencial del género “artículo de revisión bibliográfica”, con una temática que los y las estudiantes elegirán entre los contenidos del programa, y que será producido de manera individual o grupal, emulando la práctica autoral de la publicación científica en revistas de especialidad. Desde la perspectiva de su producción, el artículo de revisión presenta la ventaja de permitir identificar, analizar y comunicar, en un texto breve, qué se conoce sobre un tema determinado, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos. Por ello, constituye un excelente entrenamiento para la escritura de marcos teóricos y estados del arte, contenidos presentes en todos los géneros académico-científicos. Desde la perspectiva de su lectura, “el artículo de revisión proporciona una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisiones tienen una gran utilidad en la enseñanza y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés” (Guirao-Goris, Olmedo Salas y Ferrer Ferrandis, 2008).

II. Tipo de clase: teórico-práctica

III. Distribución de la carga horaria semanal:

- Horas presenciales destinadas a: a) presentar y explicar los aspectos esenciales de contenidos, bibliografía de estudio y guías de lectura; b) orientar el trabajo independiente de los y las estudiantes; c) aclarar dudas correspondientes a contenidos y actividades; d) revisar, debatir, ejercitar y evaluar contenidos; e) acompañar el desarrollo y el afianzamiento de estrategias de producción del género “artículo de revisión bibliográfica”.
- Horas virtuales asincrónicas destinadas a: a) visualización de videoclases y videos formativos; b) resolución de encuestas, cuestionarios y guías de lectura; c) completamiento de glosarios; entregas secuenciadas de tareas y devoluciones de producción escrita.

IV. Recursos en el aula virtual: links a bibliografía, videoclases y videos formativos; guías de lectura; cuestionarios de autocorrección para las lecturas bibliográficas; encuestas para el monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje; glosarios para la apropiación conceptual y terminológica disciplinar; tareas escritas para las actividades secuenciales de la producción del artículo de revisión.

Propuesta de evaluación

I. Evaluación según la categoría de estudiantes (Ord.001/2013-CD)

(a) Promocionales: para aprobar la asignatura por promoción, se deberá contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa. El artículo de revisión bibliográfica es un género académico-científico que informa acerca del estado en el que se encuentra la investigación sobre un tópico de interés disciplinar. Es un compendio de antecedentes de investigaciones sobre una temática específica,



donde el autor evalúa la información generada por otros, establece su posición frente al tema y

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del cursado de la asignatura, caso contrario se adoptará la condición de regular.

suele hacer sugerencias para próximas investigaciones.

(b) Regulares: para aprobar la asignatura en condición de regular, se deberá contar con:

- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica, de temática a elección entre los contenidos del programa, según el cronograma de entrega establecido.
- Aprobación de un artículo de revisión bibliográfica, de temática a elección entre los contenidos del programa. Deberá ser presentado para su evaluación en horario de consulta en un plazo no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen.
- Aprobación de un examen en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una defensa oral del artículo de revisión bibliográfica de referencia en el apartado anterior.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario no se admitirá la inscripción a la mesa.

(c) Libres: para aprobar la asignatura en condición de libre, se deberá contar con:

- Aprobación de un artículo de revisión bibliográfica, sobre una temática indicada por la docente, entre los contenidos del programa.
- Aprobación de un examen escrito eliminatorio a programa abierto en las mesas estipuladas en el calendario académico. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen escrito deben ser estudiados siguiendo la bibliografía general y específica que se encuentra listada en la sección "Bibliografía" del presente programa.
- Aprobación de un examen oral eliminatorio en las mesas estipuladas en el calendario académico, que consistirá en una defensa oral del artículo de revisión bibliográfica de referencia. Los contenidos conceptuales de la asignatura que se evaluarán en el examen oral deben ser estudiados siguiendo la bibliografía general y específica que se encuentra listada en la sección "Bibliografía" del presente programa.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado para su evaluación en horario de consulta con una antelación no menor a 15 días de la fecha de la mesa de examen, caso contrario no se admitirá la inscripción a la mesa.

(d) Programas de movilidad: para aprobar la asignatura, se deberá contar con:

- Aprobación del **100% de los trabajos prácticos**. Los trabajos prácticos consistirán en la resolución de cuestionarios, la confección de glosarios y entregas parciales de **apartados secuenciales de un artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa, **según el cronograma de entrega establecido**.
- Aprobación de un **artículo de revisión bibliográfica**, de temática a elección entre los contenidos del programa.

El artículo de revisión bibliográfica debe ser presentado en un plazo no mayor a la finalización del semestre en que se cursa la asignatura



II. Criterios para la evaluación la producción oral o escrita: Cada criterio tiene un valor de 100% como máximo. De acuerdo con la escala de calificación vigente, para aprobar cada producción escrita u oral, en cada criterio no se puede obtener un valor menor a 60% y en el promedio general de porcentajes entre los criterios no se puede obtener un valor menor a 60%

(a) Modelo de situación (Tenor/Registro interpersonal): Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.

(b) Modelo de evento (Campo/Registro ideacional): Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.

(c) Modelo de texto (Modo/Registro textual): Género, Superestructura/Organización del trabajo –presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas y referencias bibliográficas.

(d) Modelo de corrección normativa (Gramática, puntuación y ortografía en general).

	INDICADORES	DESEMPEÑO
MODELO DE SITUACIÓN (Tenor/Registro interpersonal)	Selecciones léxicas adecuadas, respeto por las pautas acordadas para la producción y la evaluación del trabajo, presentación adecuada.	
MODELO DE EVENTO (Campo/Registro ideacional)	Tema, acción que se realiza con el tema/Coherencia entre las categorías organizacionales/Macroestructura.	
MODELO DE TEXTO (Modo/Registro textual)	Género, Superestructura/ Organización del trabajo –presentación y justificación del tema, enunciación de objetivos, metodología, presentación del marco teórico/estado del arte–, citas y referencias bibliográficas.	
MODELO DE CORRECCIÓN NORMATIVA	Gramática, puntuación y ortografía en general.	
CALIFICACIÓN		

III. Sistema de calificación: Se calificará según lo establecido por la Ordenanza 108/2010 C.S. mediante la aplicación de la escala correspondiente:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
APROBADO	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%



	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

Bibliografía

En la selección, se ha priorizado bibliografía en acceso abierto, para garantizar la disponibilidad y la pluralidad del conocimiento disciplinar. Por el mismo motivo, en los contados casos de obras fundamentales que no están disponibles con acceso libre y gratuito, se ha brindado enlace a una copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales.

Los títulos que se listan a continuación tienen como objetivo orientar las lecturas disciplinarias generales, como así también las específicas relacionadas con las temáticas elegibles para la producción del artículo de revisión bibliográfica. Se incluye también bibliografía específica para complementar y acompañar el proceso de escritura académica en general y el de escritura del artículo de revisión bibliográfica en particular. **Las referencias destacadas en negrita corresponden a la bibliografía obligatoria básica, de la cual hay que partir para abordar la bibliografía de la temática a profundizar, elegida en cada caso.**

Si bien se considera que los títulos referenciados a continuación son suficientes para realizar la revisión bibliográfica, cada estudiante en particular, dependiendo del tema específico de su trabajo, podrá abordar otras fuentes, con la guía docente.

Además, se incluye una sección de bibliografía para realizar lectura extensiva (en ningún caso obligatoria), relacionada con temáticas correspondientes a las grandes áreas de estudio sociolingüístico no profundizadas en este programa.

I. Bibliografía general

Blas Arroyo, J. (2004). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.

https://www.academia.edu/12598860/Socioling%C3%BC%C3%ADstica_del_espa%C3%B1ol_Madrid_C%C3%A1tedra_2005

Corredor Tapias, J. (2018). Aproximación a la sociología del lenguaje: hacia unas consideraciones generales. Cuadernos De Lingüística Hispánica, 31, 59-77. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n31.2018.7744>

Martínez, A. y A. Speranza (eds.) (2013). *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial

FFyL-UNCuyo y SAL. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf

Matteis, L. de y M. Rígano (2013). Cuestiones metodológicas en el trabajo de campo: la figura del sociolingüista y sus representaciones socio-discursivas. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 37-52. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf

Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>

Moreno Fernández, F. (2012). *Sociolingüística cognitiva. Propositiones, escolios y debates*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.

Serrano, M. (1998). Perspectivas actuales de la Sociolingüística. Verba, 25,

375-387. https://dSPACE.usc.es/bitstream/10347/3311/1/pg_377-390_verba25.pdf

Trudgill, P. y J. Hernández Campoy (2007). *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos.



Wardhaugh, R. & J. Fuller (2015). *An Introduction to Sociolinguistics*. 7ª ed. West Sussex: Wiley Blackwell. https://www.academia.edu/41053724/Ronald_Wardhaugh_Janet_M_Fuller_An_Introduction_to_Sociolinguistics_Wiley_Blackwell_2015

II. Bibliografía y cibergrafía específicas: Variación lingüística

Albitre Lamata, P. (2018). Origen de la diversidad pronominal en América. ¿Influencia peninsular o factores diastráticos y diafásicos? *Skopos* 9, 3-38. https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/19120/skopos_09_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bustos Ruiz, H. (enero 2006). El cambio lingüístico. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 7, 21-36. <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322230192003.pdf>

Casado Fresnillo, C. (2011). Variación y variedad en las lenguas. En M. Escandell Vidal (coord.), *Invitación a la lingüística*, 33-47. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces/UNED. Copia privada para uso exclusivamente educacional en https://drive.google.com/file/d/15WVU_8ED59iZ4-TM2YrHxlzPCoKVwFKj/view?usp=sharing

Consejo Interuniversitario Nacional (2021). Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional. <https://www.cin.edu.ar/download/guia-para-un-lenguaje-no-sexista-en-el-consejo-interuniversitario-nacional/>

Consejo Universitario Nacional. (8 de marzo de 2021). *El CIN impulsa un lenguaje no sexista para la redacción de sus comunicaciones*. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de CIN: <https://www.cin.edu.ar/el-cin-impulsa-un-lenguaje-no-sexista-para-la-redaccion-de-sus-comunicaciones/>

Domingues Cruz, M. y M. Saracho Arnáiz (2018). La variación diatópica del español de América a través de una (hiper)pedagogía plurilingüística e intercultural. En A. Cea Álvarez, C. Pazos-Justo, H. Otero Doval, J. Lloret Cantero, M. Moreda Leirado y P. Dono López, *Investigación e innovación en la Enseñanza de ELE: avances y desafíos*. V. N. Famalicão: Humus, 261-282. <http://hdl.handle.net/1822/63317>

García Meseguer, Á. (marzo 2001) ¿Es sexista la lengua española? *Panacea*, 2(3). http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n3_GarciaMeseguer.pdf

Gil, J. (enero-junio 2020) Las paradojas excluyentes del "lenguaje inclusivo". Sobre el uso planificado del morfema -e. *Revista Española de Lingüística*, 50(1). <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/2015/1227>

Guirado, K. (enero, diciembre 2011). Allá yo vivía pa' estudiar: un estudio de variación en el habla de jóvenes universitarios caraqueños. *Boletín de Lingüística*, XXIII (35-36), 57-80. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/2682

Jiménez Rodrigo, M. y M. Román Onsalo (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183. <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/122>

Lauría, D. y J. Zullo (coord.) (2018). *Inclusive el lenguaje -Debate sobre lengua, género y política*. Conferencias a cargo de Santiago Kalinowski, Marina Mariasch y Alejandro Raiter. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lenguaje%20correg.4.pdf>

Instituto de Lingüística (FFYL, UBA) (29 de agosto de 2018). *Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política*. CABA, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de <https://youtu.be/mPtU1x6X-wY>



- López García, M. (2013). No sos vos, soy yo: la identidad lingüística argentina como conflicto. En D. Lauria y M. Glozman (eds.), *Lengua, historia y sociedad. Aportes desde diversas perspectivas de investigación lingüística*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 77-91. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Lauria_y_Glozman_eds_2013.pdf
- Moreno Fernández, F. (2009). Hacia una sociolingüística cognitiva de la variación. En: M. Veyrat Rigat y E. Serra Alegre, *La lingüística como reto epistemológico y como acción social*. Madrid: Arco/Libros, 839-854. https://www.researchgate.net/publication/282914663_Hacia_una_sociolinguistica_cognitiva_de_la_variacion
- Moreno Fernández, F. (1998). La variación en la lengua. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 17-105. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Moreno Fernández, F. (dir.) (2010): *Catálogo de voces hispánicas*. Con la col. de Jairo Javier García Sánchez. Madrid: Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/
- Moreno Fernández, F. y J. Otero Roth (2016). *Atlas de la lengua española en el mundo*. 3º ed. Madrid: Ariel/ Planeta/ Fundación Telefónica. https://www.fundaciontelefonica.com/artes_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/31/
- Navarro-Carrascosa, C. (2020). Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTBI. Una aproximación a la lingüística «queer» hispánica. *Revista De Investigación Lingüística*, 23, 353-375. <https://doi.org/10.6018/ril.393531>
- Revista de investigación lingüística (2020). En torno al tecnolecto geopónico. *RIL*, 23, Monográfico. <https://revistas.um.es/ril/issue/view/19811>
- Sánchez, I. (2009). Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos. *Hispania*, 92(1), 142-154. <http://www.istor.org/stable/40648287>
- San Giacomo Trinidad, M. (January–June 2017). Sociolingüística: la lengua y sus hablantes. Casos de variación en náhuatl y cuicateco. *Anales de Antropología*, 51(1), 64-72. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185122516300406>
- Serrano, M. (2008). El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción? *Boletín de Filología*, 43(1), 175-192. <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/18049/18830>
- Soto, G. (2020). Género gramatical, sexo y género social. En M. Oyanedel (ed.), *Sexo, género y gramática*. Santiago: Academia Chilena de la Lengua y Catalonia. https://www.academia.edu/43096813/G%C3%A9nero_gramatical_sexo_y_g%C3%A9nero_social
- Taboada, M. y R. García (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. https://www.academia.edu/33504781/Conciencia_socioling%C3%BC%C3%ADstica_ideolog%C3%ADas_e_identidad_pdf?email_work_card=title
- Zanfardini, L. (2018). Variación lingüística: el abordaje teórico-metodológico de la Escuela Lingüística de Columbia frente al de la Sociolingüística laboviana. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 21(3), 22-31. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2085>



III. Bibliografía específica: Creencias y actitudes lingüísticas

- Amossy, R. y A. Pierrot (2001). *Esteretipos y clichés*. Trad. Lelia Gándara. Buenos Aires: Eudeba. <https://linguisticaydiscursividadsocialunr.files.wordpress.com/2015/04/esteretipos-y-cliches.pdf>
- Blas Arroyo, J. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios filológicos*, 34, 47-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>
- Bürki, Y. (2014). Prácticas discursivas y estereotipos: la figura del naco en la sociedad mexicana actual. En: M. Kunz y C. Mondragón (eds.), *Nuevas narrativas mexicanas II*. Barcelona: Linkgua, 400-427. https://www.academia.edu/8044995/_Pr%C3%A1cticas_discursivas_y_estereotipos_la_figura_del_naco_en_la_sociedad_mexicana_actual
- Córdoba Henao, G. (2013). La importancia de los estudios sobre las actitudes y valoraciones lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 4, 1-16. <http://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co/995/1/LA%20IMPORTANCIA%20DE%20LOS%20ESTUDIOS%20SOBRE%20LAS-REV-LYB-No%204.pdf>
- Moreno Fernández, F. (1998). Actitudes lingüísticas. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 179-194. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Moreno Fernández, F. (1998). La lengua en su uso social. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 141-210. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>
- Orsi, L. (2010). Estereotipos: entre lo pasado y lo presente. En *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*. La Plata, 27-30 de abril de 2010. <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>
- Orsi, L. (2013). Dime cómo estereotipas y te diré dónde te ubicas: valoraciones de inmigrantes de países limítrofes y europeos en Bahía Blanca. En A. Martínez y A. Speranza (eds.), *Rumbos sociolingüísticos*. Mendoza: Editorial FFyL-UNCuyo y SAL, 73-80. http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Martinez_y_Speranza_eds_2013.pdf
- Taboada, M. y R. García (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. https://www.academia.edu/33504781/Conciencia_socioling%C3%BC%C3%ADstica_ideolog%C3%ADas_e_identidad_pdf?email_work_card=title
- Quasthoff, U. (1978). The uses of stereotype in everyday argument. *Journal of Pragmatics*, 2, 1-48.
- Salazar Caro, A. y A. Pérez Córdoba (2015). El modelo mentalista multicomponencial: beneficios y desafíos de su aplicación en el estudio de las actitudes lingüísticas. *Revista de Lenguas en contacto y Bilingüismo*, 6, 1-17. <https://www.caroycuervo.gov.co/revista/documentos/El%20modelo%20mentalista.pdf>
- Sima Lozano, E., M. Perales Escudero y P. Be Ramírez (2014). Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán. *Estudios de cultura maya*, 43, 157-179. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742014000100006&lng=es&tlng=es



IV. Bibliografía específica: Escritura académica

- Bassi Follari, J. (2016). La escritura académica: 30 errores habituales y cómo abordarlos. *Quaderns de Psicologia* 18(1), 119-142. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1342>
- Bazerman, Ch. et al. (2016). *Escribir a través del Currículum. Una guía de referencia*. Ed. Federico Navarro. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4030>
- Beke, R. (2008). El discurso académico: la atribución del conocimiento en la investigación educativa. *Núcleo*, 25, 13-35. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_n/article/view/5161/4969
- Bosio, I. (2018). ¿Podemos mejorar la calidad de la escritura en el posgrado? Algunas respuestas a partir de un proceso de investigación-acción. *Revista Brasileira de Linguística Aplicada*, 18(4), 737-769. <https://dx.doi.org/10.1590/1984-6398201812959>
- Day, R. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (Tercera ed.). (M. Sáenz, Trad.) Washington: Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/como-escribir-escritos-cientificos-2010.pdf>
- Gallardo, S. (septiembre-diciembre 2010). La citación en tesis doctorales de biología y lingüística. *Íkala*, 15(26), 153-177. <https://www.redalyc.org/pdf/2550/255019849006.pdf>
- Guirao-Goris, J.; A. Olmedo Salas y E. Ferrer Ferrandis (2008) El artículo de revisión. *RIdEC, Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-25. https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf
- Hernández Islas, M. (2016). El plagio académico en la investigación científica. Consideraciones desde la óptica del investigador de alto nivel. *Perfiles educativos*, 38(153), 120-135. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300120&lng=es&tlng=es
- Moyano, E. (2001). Una clasificación de géneros científicos. En XIX Congreso AESLA. León: Universidad de León, 3 al 5 de mayo de 2001. <http://bit.ly/2WTwuhf>
- Muñoz, P. (2016). ¿Qué es el plagio académico? *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 72, 44-49. https://www.academia.edu/31692624/_Qu%C3%A9_es_el_plagio_acad%C3%A9mic_o
- Ramírez-Ramírez, F.; N. de León-Peguero; R. Cansino-Vega; D. Arellano-Contreras y D. Ochoa-Ayala (2009). ¿Cómo redactar un artículo científico de revisión? *Revista Médica MD*, 2(1), 21-22. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmed/md-2009/md092e.pdf>
- Rivas Tovar, L. (2011). Las nueve competencias de un investigador. *Investigación Administrativa*, 108, 34-54. <http://www.redalyc.org/pdf/4560/456045339003.pdf>
- Torres-Fonseca, A. y D. López-Hernández (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(3), 393-399. <https://www.medigraphic.com/pdfs/quirurgicas/rmq-2014/rmq143t.pdf>
- Venegas, R; M. Núñez, S. Zamora y A. Santana (2015). *Escribir desde la pedagogía del género. Guías para escribir el trabajo final de grado en licenciatura*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. https://www.researchgate.net/publication/313987914_ESCRIBIR_DESDE_LA_PEDAGOGIA_DEL_GENERO_Guias_para_Escribir_el_Trabajo_Final_de_Grado_en_Licenciatura
- Zerpa, C. y J. Ramírez (2008). Ideas Esenciales para Escribir un Artículo de Revisión en Psicología de la Educación. *Summa Psicológica UST*, 5(2), 75-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2774205>



V. Bibliografía y cibergrafía para lectura extensiva: Lenguas en contacto, política y planificación lingüísticas

- Consejo Interuniversitario Nacional y Consejo de Rectores de Universidades Privadas (2019). Hacia la formulación de políticas lingüísticas al servicio de los objetivos de la universidad argentina. 1° Seminario sobre Gobernanza Lingüística en el Sistema Universitario Argentino. <http://uader.edu.ar/hacia-la-formulacion-de-politicas-linguisticas-al-servicio-de-los-objetivos-de-la-universidad-argentina/>
- Figueroa Saavedra, M.; D. Alarcón Fuentes; D. Bernal Lorenzo y J. Hernández Martínez (2014). La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. *Revista de la educación superior*, 43(171), 67-92. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000300004&lng=es&tling=es
- Juanatey, M. y M. Rodríguez (abril 2019). Hacia una enseñanza no prescriptiva de la lengua estándar: herramientas para la valoración del contacto quechua-español en la Ciudad de Buenos Aires. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 16(16). <http://dx.doi.org/10.19137/els-2019-161608>
- Maldonado, Á. y V. Unamuno (2012). *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. Buenos Aires: el autor. https://www.academia.edu/1798502/Repertorios_Pluriling%C3%BCes_en_Argentina
- Moreno Fernández, F. (coord.) (2019). *Debates en torno al español en EE. UU.* Revista Tribuna Norteamericana (número monográfico), 31. <https://www.institutofranklin.net/sites/default/files/revistas/2020-12/tn31-web-completo.pdf>
- Moreno Fernández, F. (1998). La coexistencia de lenguas y sociedades. En *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, pp. 211-294. Barcelona: Ariel. Copia digitalizada para fines exclusivamente educacionales en <https://docer.com.ar/doc/5n0s1v>

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

Sociolingüística: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=968>

Firmas:

Dra. Claudia GARNICA
Directora del Departamento de Letras

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO

FIRMA PROFESORA RESPONSABLE